

EUROVIAJES & TUR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2018

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

EUROVIAJES & TUR S.A. se constituyó el 29 de mayo de 1990, se otorgó la escritura de constitución, la cual fue aprobada mediante resolución No. 92-1-2-1-0916 del 16 de junio de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil N° 1283, Tomo 123.

El domicilio principal de la Compañía es en la ciudad de Quito, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país o fuera de él.

1.2. - Objeto Social

La Compañía tiene como objeto social la venta directa o indirecta por intermediación de pasajes aéreos, terrestres y marítimos con empresas de servicio nacional e internacional, realizar actividades de turismo nacional y receptivo del exterior.

1.3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente y Gerente quienes tendrán las facultades, derechos y obligaciones fijados por la Ley y los estatutos.

1.4. - Entorno Económico

✓ *Periodo 2018*

Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones. Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja. A la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.

La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento y servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018.

El 18 de diciembre, se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Productivo a través del Decreto ejecutivo No. 617, que establece los procedimientos para simplificar la aplicación

de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. La norma entró en vigencia el 21 de agosto de 2018 según Registro Oficial Suplemento 309. Los tres principales temas que abarca esta ley se resumen de la siguiente manera:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias.
- Reducción de intereses, multas y recargos de mora con el IESS.
- Incentivos para la atracción de inversiones privadas

✓ *Perspectivas 2019*

El 2019 definitivamente será un año de ajuste. Los problemas en la caja fiscal repercuten y eso se traslada al resto de actividades económicas.

El Gobierno es optimista y prevé que la economía crecerá en el 2019 al 1,4%. Organismos como el FMI advierten que promediará el 0,7%. De todas maneras, la economía está en fase de estancamiento y no hay mayores previsiones de cambios radicales.

El Gobierno de Ecuador también quiere mejorar la balanza de pagos mediante un mejor control de salida de divisas con la aplicación de un programa de apoyo decidido a la producción nacional y a la atracción de inversiones privadas. El presidente de la República en el mes de agosto presentó al país un Plan Económico que entre otras cosas busca optimizar el gasto público y cubrir el déficit fiscal.

Dentro de la propuesta se incluye medidas como la prohibición de la contratación directa de los regímenes especiales, además de la fusión y eliminación de Ministerios como la abolición de privilegios para ciertos funcionarios públicos, sobre todo de alto nivel jerárquico.

Una medida importante ha sido la oportunidad de que la banca pública entregará créditos productivos que pretenden disminuir las tasas de desempleo y dinamizar la economía.

Dentro de estas propuestas las medidas más polémicas, sobre todo para la ciudadanía en general y sector industrial fueron el incremento del precio de la gasolina súper y extra. Estas medidas buscan recuperar ingresos para el fisco, sin embargo, generan incertidumbre en su aceptación en la sociedad ecuatoriana.

No se observa aún recuperación económica ni tampoco inversión interna o externa que fomenten mejores perspectivas de crecimiento en el mediano y largo plazo. A esto debemos agregarle la dolarización, que en su noción fundamental no permite devaluar para hacer frente a los shocks externos, lo que también pone presión al Gobierno Nacional para mantener los capitales en la economía ecuatoriana.

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **EUROVIAJES & TUR S.A.**, al 31 de diciembre del 2018 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

2.4. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha, significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios no recurrentes.

2.6. Activos Financieros

La Compañía **EUROVIAJES & TUR S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días.

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2018 se ha realizado la provisión para cuentas incobrables por USD 6,343.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, en caso de haberlas.

b) Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados

EUROVIAJES & TUR S.A., al 31 de diciembre mantiene cuentas por cobrar relacionadas por un monto de USD 2,114 que corresponde a la Compañía POWER LATIN AMERICAN INC. y un monto de USD 118,253 que corresponde a EUROCARELITE.

2.7. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.8. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.

c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33.33%
Vehículos	20%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.9. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2018 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

2.10. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados de pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.

EUROVIAJES & TUR S.A., al 31 de diciembre de 2018 no ha realizado transacciones con Compañías relacionadas.

2.11. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los

beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

La legislación laboral vigente ecuatoriana establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base a las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- ✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social).*- el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

- ✓ *Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).*- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valores actuariales efectuados por peritos independientes, realizados al final de cada período sobre el que se informa

2.12. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, al 31 de diciembre del 2018 la reserva legal de Euroviajes & Tur S.A., es de USD 44,000.

2.13. Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- Resultados acumulados a libre disposición y que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.
- Resultados acumulados establecidos por el proceso de adopción de NIIFS por primera vez. La Superintendencia de Compañías, establece el procedimiento de tratamiento de estas cuentas.

2.14. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

2.15. Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

2.16. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía realizó el registro de activos por impuestos diferidos por concepto de jubilación patronal y desahucio por un valor de USD 3,575.

Nota 3. – Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2018, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2017	2018
Caja chica		300	277
Banco del Pichincha	3084276304	3,026	-
Banco de Guayaquil	32210473	1,006	6,796
Banco Internacional	800639584	-	3,490
Total efectivo y equivalentes		4,332	10,563

Nota 4. – Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Aldeas Infantiles SOS Ecuador	13,239	-
Arbecuador Cía. Ltda.	22,264	22,264
B. Braun Medical S.A.	29,074	-
Consejo de la Judicatura	32,976	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Policía	11,275	-
Ecuacorriente S.A.	36,418	34,813
Enap Sipec	60,776	-
Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL	38,438	-
Fuerza Terrestre	27,432	-
Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad	95,021	85,959
Ministerio de Salud Pública	44,969	34,945
Ministerio de Turismo	13,121	41,583
Procuraduría General del Estado	15,526	-
Sabre International llc.	14,372	-
Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE	47,087	-
Beiersdorf S.A.	-	18,414
Champion Technologies del Ecuador Cia Ltda	-	21,760
Fiscalía General del Estado	-	26,877
Orionoil er S.A.	-	31,204
Presidencia de la República	-	85,642
Universidad de Investigación de Tecnología	-	26,539
Otros	141,443	267,617
Total	643,431	697,617

Nota 5. – Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
EUROCARELITE	117,662	118,253
Total	117,662	118,253

Nota 6.- Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	Dólares
Saldo al 31 de diciembre del 2016	23,868
Baja de clientes	-1,549
Saldo al 31 de diciembre del 2017	22,319
Provisión cuentas incobrables	6,343
Saldo al 31 de diciembre del 2018	28,662

Nota 7.- Servicios y otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Seguros pagados por anticipado	5,200	3,005
Anticipo a proveedores	185,000	229,222
Otros anticipos entregados	400	440
Total	190,600	232,667

Nota 8.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	4,761	-
Total	4,761	-

Nota 9.-Otros Activos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Garantías arriendos	3,000	-
Total	3,000	-

Nota.- 10 Propiedad Planta y Equipo

El movimiento de la propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2016	Adiciones	Reclasificación Bajas	Saldo 31/12/2017	Adiciones	Reclasificación	Ventas	Saldo 31/12/2018
Edificios (1)	110,000	75,000	- 185,000	-	34,081	- 34,081	-	-
Muebles y Enseres	41,079			41,079	21,930	- 11		62,998
Vehiculos y transporte	34,366			34,366		-	34,366	-
Equipo de computo	32,714			32,714	6,524			39,238
Total costo histórico	218,159	75,000	- 185,000	108,159	62,535	- 34,092	- 34,366	102,236
Depreciación acumulada	-	75,175	- 11,420	- 86,595	- 6,628		24,623	- 68,600
Total Propiedad Planta y Equipo	142,984	63,580	- 185,000	21,564	55,907	- 34,092	- 9,743	33,636

(1) Las adecuaciones e instalaciones en el edificio fueron reclasificadas a una cuenta de anticipo proveedores debido a que la escritura de compraventa aún se encuentra en proceso.

Nota 11.- Activos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición de esta cuenta es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Activo impuesto renta diferido (2)	-	3,575
Total	-	3,575

- (2) Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Nota 12.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Proveedores	267	267
IATA BSP Nacional e Internacional	27,996	7,922
BSP Nacional internacional	54,126	67,025
Transoceánica BSP por pagar	1,876	13,552
Casintours BSP por pagar	2,529	2,042
Polimundo BSP por pagar	15,889	1,480
Yuratour BSP por pagar	-	357
Total	102,683	92,645

Nota 13.- Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Banco Pichincha (préstamos)	181,766	181,872
Banco Guayaquil	-	36,568
Diners Club	31,669	3,427
Visa	76,770	30,228
Mastercard	50,579	356
American Express	22,029	23,889
Total	362,813	276,340

Nota 14.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Con la administración tributaria	3,929	3,373
Impuesto a la renta por pagar	-	3,584
Con el IESS	4,794	5,098
Por beneficios de ley a empleados	24,385	18,953
Total	33,108	31,008

Nota 15.- Beneficios a empleados corto plazo

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación.

	Decimotercer Sueldo	Decimocuarto sueldo	Fondos de Reserva	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,228	1,886	825	4,536	13,475
Pagado	-20,088	-4,829	-8,721	-10,416	-44,054
Provisión	15,092	4,745	8,655	9,744	38,236
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,232	1,802	759	3,864	7,657

Nota 16.- Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Anticipo de clientes	28,621	40,350
Cuentas por pagar varias (3)	-	122,840
Total	28,621	163,190

(1) El valor corresponde a un sobregiro bancario en la cuenta del Banco Pichincha Cta. Cte. 3084276304 por USD 122,006.

Nota 17.- Cuentas por Pagar diversas / relacionadas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Moreno Córdova Ana CXP LP.	54,600	58,870
Total	54,600	58,870

Nota 18. - Provisiones por beneficios largo plazo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la composición es la siguiente:

	Jubilación Patronal	Bonificación Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	56,381	27,047	56,381
Provisión	9,905	3,248	12,350
Saldo al 31 de diciembre de 2017	65,483	30,295	95,778
Provisión	9,905	3,132	13,037
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	75,388	33,427	108,815

Nota 19. - Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo a la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2017	2018
Utilidad del ejercicio	36,728	70,804
(-) 15% Participación utilidades trabajadores	5,509	10,621
(+) Gastos no deducibles	6,490	15,233
Base imponible para el impuesto a la renta	37,709	75,416
Impuesto a la renta 22%	8,296	16,592
Retenciones en la fuente efectuadas años anteriores	4,281	4,761
Retenciones en la fuente efectuadas en el año	8,776	8,246
Saldo a favor/Saldo impuesto a la renta a pagar	4,761	3,585

[1] De acuerdo a la Ley de Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización según el Artículo (...).- **Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.**- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. **EUROVIAJES & TUR S.A.**, es considerada pequeña empresa porque sus ingresos están entre USD 300,001 y USD 1'000,000.

Nota 20. - Capital Social

EUROVIAJES & TUR S.A., tiene un capital social de USD 88.000 divididos en 88.000 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de un dólar cada una

Nota 21.- Ingresos

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Ingresos Operacionales	562,672	573,823
Ingresos no Operacionales	33,858	52,205
Total	596,530	626,028

Nota 22.- Costos y Gastos

Al 31 de diciembre del 2018, la composición es la siguiente:

Descripción	2017	2018
Costo de servicios prestados	132,234	105,519
Gastos de administración y ventas	385,794	399,930
Gastos financieros	41,282	49,641
Otros gastos	492	125
Total	459,802	555,215

Nota 23.- Transacciones y saldos con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participará en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

A continuación, se presenta un resumen de las transacciones con partes relacionadas que la Compañía ha mantenido durante el período 2018:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	
Operaciones de activo	120,367
Operaciones de pasivo	-
Operaciones de ingreso	-
Operaciones de gasto	-
Total operaciones con partes relacionadas locales	120,367

Nota 24.- Determinación de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de quince millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe Integral de Precios de Transferencia.

La Compañía al 31 de diciembre del 2018 no ha tenido transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos para la presentación de Anexo de Operaciones con partes relacionadas, así como tampoco deberá presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Nota 25. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

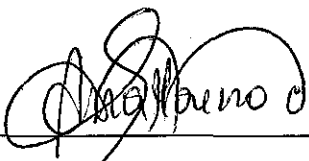
La compañía ha cumplido adecuadamente como agente de retención y percepción de impuestos.

Nota 26. - Eventos Subsecuentes

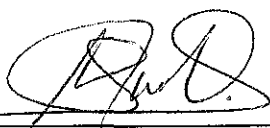
El Servicio de Rentas Internas establece los montos máximos y requisitos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición, la cual entrará en vigencia a partir del 1 de enero del 2019 y fue publicada según Resolución NAC-

DGERCGC18-00000433 publicado el 28 de diciembre de 2018, misma que tiene como beneficio la reducción efectiva de la tarifa de retención de impuesto a la renta de no residentes prevista en los *Convenios para Evitar la Doble Imposición* suscritos por la República del Ecuador, con respecto a la tarifa establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de aprobación de los estados financieros por la Junta General de Accionistas del 28 de marzo de 2019 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



ANA MORENO CORDOVA
REPRESENTANTE LEGAL



ABRAHAM FONSECA SILVA
CONTADOR GENERAL

